

El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 185-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión extraordinaria No. 006-2018, del 24 de julio, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO No. 185-CD-2018: En atención al oficio y solicitud N. TN-OS-197-2018 11 de julio, 2018, suscrito por Rodrigo Lloset Romero administrador de servicios del Departamento de Operaciones y Servicios mediante el cual solicita aprobación del alquiler a Interamericana Producciones por un monto de ₡2.750.000,00 (dos millones setecientos cincuenta mil colones exactos). Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud antes citada N. TN-OS-197-2018 cuenta con los siguientes criterios, avales y vistos buenos que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y jurídico:
 - I. De la Dirección General según firma y sello del señor Fred Herrera Bermúdez director general en la solicitud N. TN-OS-197-2018 del 11 de julio, 2018.
 - II. De la Asesoría Jurídica del TNCR según N. TN-DG-AJ-OF-144-2018 del 13 de julio, 2018, suscrito por Karoll Sancho Oconitrillo, la que después del análisis jurídico normativo aplicable concluye que se encuentra ajustado a lo que sobre este particular autoriza el ordenamiento jurídico vigente.
 - III. Del departamento de Operaciones y Servicios según solicitud citada N. TN-OS-197-2018 aprobado por la señora Ileana Cambronero Arrieta coordinadora.
 - IV. Del Departamento de Escenario según solicitud N. TN-OS-197-2018 donde el señor Claudio Schifani Álvarez coordinador, indica su viabilidad puesto que en las fechas correspondientes se encuentran disponibles.
- b) Que el cobro por el uso de la sala principal será de ₡2.750.000,00 (dos millones setecientos cincuenta mil colones exactos).

Por tanto, se ACUERDA:

- a) Aprobar la solicitud de alquiler de la Sala Principal para la fecha 10 de octubre de 2018 a las 20:00 horas para para la presentación del bailaor de Flamenco Farruquito acompañado de otros de sus bailaores y músicos por un monto de ₡2.750.000,00 (dos millones setecientos cincuenta colones exactos) correspondientes a un alquiler abierto al público de la Sala Principal del Teatro Nacional.
- b) Delegar en el Departamento de Operaciones y Servicios todo lo correspondiente a los cobros de alquiler, confección de contrato y venta de boletos.

ACUERDO UNANIME Y FIRME



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

